

EXPTE. H.C.D. Nº 29.771/10.-
REF: ORDENANZA S/DECLA-
RACION DE INTERES MUNI-
CIPAL EL CINCUENTENARIO
DE LA ESCUELA DE ADUL-
TOS 703 (PASO DEL REY).-
S/TABLAS SESION 10/11/10.-

VISTO el Expediente H.C.D. de referencia, donde La Escuela de Adultos Nº 703 solicitan la Declaración de “ Interés Municipal”, el Cincuentenario de la Escuela de Adultos 703 a celebrarse el día 26 Noviembre a las 18:00 horas, en la sede de la Institución, Lujan 12 Paso del Rey, y

CONSIDERANDO que la Institución presta servicios a la comunidad, dando la posibilidad de terminar estudios primarios, a personas que no lo han hecho en su momento.

POR TODO ELLO, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus atribuciones legales, sanciona el siguiente:

ORDENANZA Nº 4.478/10.-

ARTICULO Nº 1º: Declárase de Interés Municipal, al Cincuentenario de la Escuela de Adultos 703 de Paso del Rey sita en la calle Luján 12 .-

ARTICULO Nº 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORENO,
10 DE NOVIEMBRE 2010.-
Promulgación Automática
18/01/2011